

**I.1.- OBRA
sujeta a régimen de
DECLARACIÓN RESPONSABLE**

SOLICITANTE:

Nombre y Apellidos del firmante		N.I.F.			
Dirección		Nº	Bloq.	Esc.	Pta./letra
Código Postal	Localidad	Tfno.:			

Actuando en nombre de:

Nombre/Nombre y apellidos		C.I.F./N.I.F.			
Dirección		Nº	Bloq.	Esc.	Pta./letra
Código Postal	Localidad	Tfno.:			

MANIFIESTA:

Que deseando ejecutar la siguiente obra:

Referencia catastral:

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Y aportando la siguiente documentación obligatoria:

- Memoria detallada y/o presupuesto de las obras a realizar y/o, en su caso,
 - Proyecto Básico o Proyecto de Ejecución (visado) y resto de documentación técnica que proceda, suscrita por técnico competente y visada por el colegio profesional competente cuando así venga exigido por la legislación aplicable.
 - Se incluirá certificación expresa, por parte del personal técnico redactor, del cumplimiento de las condiciones contenidas en el Decreto 91/2024, de 14 de noviembre, por el que se regula el programa mínimo, dimensiones e iluminación natural de las viviendas en la Comunidad Autónoma de Cantabria (para toda vivienda de nueva creación o proveniente tanto de rehabilitación de edificios o cambio de uso ubicada en el territorio de la Comunidad Autónoma de Cantabria independientemente del régimen de propiedad y uso).
- Las autorizaciones o informes administrativos previos que, en su caso, sean exigibles.
- Fotografía de fachada o cubierta cuando las obras se realicen en ellas
- En el caso de actuaciones exteriores, fotografías de los elementos sobre los que se vaya a actuar.
- Aceptación de la Dirección Facultativa de la obra (en su caso).
- En el caso de representación, se acreditará la misma mediante apoderamiento apud acta efectuado por comparecencia personal o comparecencia electrónica en la correspondiente sede electrónica, o a través de la acreditación de su inscripción en el registro electrónico de apoderamientos de la Administración Pública competente.
- Cuestionario Mod. CE-1 (Estadística de construcción de edificios) del Ministerio (sólo en su caso).
- Justificador de pago de la autoliquidación de la TASA e ICIO. Tarifas aplicables:

	Tipo de gravamen *	* A aplicar sobre el presupuesto de ejecución material de la obra (PEM); el coste real y efectivo de la obra, IVA excluido.
ICIO	4,00%	
TASA	0,15%	

El importe mínimo será en todo caso:

ICIO	38,35 €
TASA	20,90 €
	59,25 €

DECLARA:

- Que la identificación del titular de la actividad y en su caso, de su representante, ha sido debidamente acreditada.
- Que en caso de requerir proyecto de acuerdo con la legislación en materia de edificación o con el resto de la normativa vigente:
 - La edificación existente no se encuentra fuera de ordenación.
 - No se alteran los parámetros de ocupación y altura.
 - La actuación no conlleva incrementos de la superficie construida.
 - La actuación no se realiza sobre inmuebles protegidos conforme a la normativa de patrimonio cultural.
 - No es exigible la obtención de licencia según la normativa sectorial.
- Que la actuación es viable urbanísticamente, respetando las determinaciones de las Normas Urbanísticas del Plan General de Ordenación Urbana de Laredo y, en su caso, del planeamiento específico o de desarrollo de aplicación.
- Que, en el caso de actuaciones edificatorias*, si la parcela no tuviera condición de solar se compromete, de acuerdo con lo exigido en el Reglamento de Gestión Urbanística, a simultanear la obra para la que solicita licencia, con la de urbanización precisa para dotar a la parcela de los servicios y condiciones exigidos por la legislación urbanística para su consideración como solar, en los términos que establezca el correspondiente proyecto de urbanización o de obras de urbanización y/o informes de los servicios técnicos municipales que se incorporen a la licencia; así como a no utilizar la construcción hasta tanto no esté concluida dicha obra de urbanización, y a establecer tal condición en las cesiones del derecho de propiedad o uso que se lleven a cabo para todo o parte del edificio.

(*) Se entiende por actuaciones edificatorias, incluso cuando requieran obras complementarias de urbanización, las de rehabilitación edificatoria, entendiendo por tales la realización de las obras y trabajos de mantenimiento o intervención en los edificios existentes, sus instalaciones y espacios comunes, en los términos dispuestos por la Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación.

- Que la actividad para la cual se pretende destinar la edificación no está sujeta a control ambiental integrado ni es susceptible de incidir en la salud y seguridad de las personas y de afectar de forma significativa al medio ambiente.
- Que la actividad para la cual se pretende destinar la edificación cumple con la normativa sectorial de aplicación, en especial la relativa a la seguridad contra incendios, accesibilidad, condiciones higiénico-sanitarias y protección del medio ambiente.
- Que cumple con los requisitos establecidos por la normativa vigente para la realización de las obras, la implantación o modificación de la actividad y el ejercicio de la misma y que dispone de la documentación que así lo acredita y se compromete a ponerla a disposición, en su caso, del personal habilitado en el acto de comprobación posterior.
- Que se compromete a mantener el cumplimiento de la normativa y a adaptarse a las modificaciones legales que pudieran producirse durante el periodo de ejercicio de la actividad.
- Que la actuación no conlleva uso privativo u ocupación de bienes de dominio público, salvo que se haya obtenido y disponga previamente de la correspondiente autorización o concesión.
- Que ha obtenido las autorizaciones previas o informes preceptivos de otras Administraciones Públicas exigidas por la normativa sectorial para la realización de la actuación pretendida.

**I.1.- OBRA
sujeta a régimen de
DECLARACIÓN RESPONSABLE**

- Que se encuentra en posesión de la correspondiente póliza de responsabilidad civil vigente u otro seguro equivalente y al corriente de pago cuando lo exija la normativa sectorial aplicable, así como del correspondiente contrato de mantenimiento de las instalaciones.

- Que las obras sujetas a la presente declaración responsable se iniciarán y finalizarán en los siguientes plazos:

FECHA INICIO	__ / __ / __	FECHA FIN	__ / __ / __

- Que es conocedor de que este plazo podrá ser prorrogado a instancia del interesado en los términos previstos con carácter general en la legislación del procedimiento administrativo.

- Que es conocedor de que la inexactitud, falsedad u omisión de carácter esencial en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a la declaración responsable; la no presentación, ante la Administración competente, de la declaración responsable con la documentación requerida, en su caso, para acreditar el cumplimiento de lo declarado; la inobservancia de los requisitos impuestos por la normativa aplicable o el incumplimiento de los requisitos necesarios para el uso previsto determinarán la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.

- Que es conocedor de que las actuaciones sujetas a declaración responsable o comunicación que se realicen sin haberse presentado la misma, cuando sea preceptiva, o que excedan de las declaradas, se considerarán como actuaciones sin licencia a todos los efectos, aplicándoseles el mismo régimen de protección de la legalidad y sancionador que a las obras y usos sin licencia.

Y para que así conste, a los efectos de iniciar el desarrollo de la actividad identificada más arriba, la persona declarante expide, bajo su responsabilidad, la presente declaración. La firma de esta hoja supone la de ambas caras de la solicitud. El solicitante declara que los datos expresados son ciertos, por lo que se hace responsable de las inexactitudes o errores que contenga.

Laredo, a _____

Fdo: _____

SR/A. ALCALDE/SA-PRESIDENTE/A DEL AYUNTAMIENTO DE LAREDO

CONSENTIMIENTO DE ACCESO A DATOS PERSONALES

Se presumirá que la consulta u obtención de datos es autorizada por los interesados salvo que conste su oposición expresa (art. 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

En el caso de no otorgar consentimiento se harán los requerimientos para aportar documentación que se consideren oportunos.

NO doy mi CONSENTIMIENTO a que sean consultados o recabados mis datos necesarios para el trámite de la presente solicitud, que obren en poder del Ayuntamiento de Laredo o en otras Administraciones Públicas.

En cumplimiento del REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos RGPD, se le informa que los datos recogidos serán tratados con estricta confidencialidad y se almacenarán en un fichero de datos de carácter personal titularidad del AYUNTAMIENTO DE LAREDO, cuya finalidad es la gestión y tramitación de lo solicitado en la presente instancia. Para el ejercicio de sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y/o oposición deberá dirigirse a la dirección del Responsable del Fichero: AYUNTAMIENTO DE LAREDO, (REF.: RGPD), Avda. de España nº6, 39770 Laredo (Cantabria).